



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo

Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés

En Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 07:30 (siete horas con treinta minutos) del día 29 (veintinueve) de agosto del 2023 (dos mil veintitrés), en la Sala de Cabildo del Republicano Ayuntamiento, ubicada sobre la calle Coronel Isidro Treviño sin número esquina con calle Francisco I. Madero de la Zona Centro de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Honorable Ayuntamiento dos mil veintidós (2022) - dos mil veinticuatro (2024), para celebrar la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza, para lo cual en este acto procedo a pasar lista de asistencia: -----

Presidente Municipal ciudadano licenciado FERNANDO OROZCO LARA; presente. -----

Miembros del Republicano Ayuntamiento: -----

Primer Regidor, ciudadano AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ; presente. -----

Segunda Regidora, ciudadana PATRICIA SEGOVIA RAMOS; presente. -----

Tercer Regidor, ciudadano JOSÉ GUADALUPE ALEMÁN ESTRADA; presente. -----

Cuarta Regidora, ciudadana NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS; presente. -----

Quinto Regidor, ciudadano WALTER WILLIAM AGUILAR SEGURA; presente. -----

Sexta Regidora, ciudadana ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN; presente. -----

Séptimo Regidor, ciudadano DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO; presente. -----

Octava Regidora, ciudadana CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ; presente. -----

Novena Regidora, ciudadana MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO; presente. -----

Décimo Regidor, ciudadano ISIDRO MIGUEL CRUZ presente. -----

Décima Primera Regidora, ciudadana BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA; presente. -----

Síndica de Mayoría, ciudadana DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ presente. -----

Síndico de Minoría, ciudadano IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE; presente. -----

ALCALDE: ¿Secretario del Ayuntamiento se cumplió con la citación en tiempo y forma a los integrantes del cabildo? -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Señor alcalde, le informo que teniendo a la mano las notificaciones realizadas al cuerpo del Cabildo, doy fe que los mismos se encuentran citados en tiempo y forma, esto tal como lo ordena el artículo 87 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

En consecuencia, de conformidad con lo establecido por el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace constar que existe Quorum legal para desarrollar la Quincuagésima Tercera Sesión de Cabildo, siendo válidos los acuerdos que en esta se tomen. -----

ALCALDE: Secretario proceda a dar lectura del orden del día propuesto

Norma Puente

Patricia Segovia

ERIKA KARINA RAMIREZ A

[Handwritten signatures on the left margin]

Acta de Cabildo

Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés

que se hizo del conocimiento con la notificación a los compañeros del Cabildo. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

Primer punto. - Lista de asistencia. -----

Segundo punto. - La declaratoria de la existencia o no del quórum legal para sesionar. -----

Tercer punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del Orden del Día. -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria, por estar en elaboración. --

Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil, para la compra de licencia alcohol para el establecimiento "BOMBILLA DE PARRAS", con el giro de "Restaurant bar, hoteles y moteles". -----

Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Planeación, Urbanismo, Obras públicas y Movilidad, sobre el refrendo, renovación o revalidación de la concesión de servicio de autotransporte público en la modalidad de: carga, materiales para la construcción, a nombre del C. DANIEL ALCALÁ ESPERICUETA. -----

Séptimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del informe cuatrimestral de las actividades realizadas por la Contraloría Interna Municipal, correspondiente de los meses de abril a julio del 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 132 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

Octavo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Economía y Comercio, relativo a la propuesta para la implementación de incentivos fiscales para personas de 60 años y más. -----

Noveno punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para solicitar la autorización de la recolección de la nuez de los árboles frutales (nogales) pertenecientes a la Administración Pública Municipal y posteriormente previo inventario y cotización, proceder a su venta. -----

Décimo punto. - Asuntos generales. -----

Décimo primer punto. - Declaratoria de Clausura. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Pido que se baje el séptimo punto del orden del día, no porque no tenga la firma del presidente, eso no es motivo para bajarlo, sino porque tiene un error garrafal el dictamen, porque dice que se cita a Juan José Morales Martínez, pero a quien se citó fue al arquitecto Jorge Alberto Salazar García. -----

AURELIO ANTONIO MORALES RAMÍREZ: La confusión fue de la secretaria, me atrevo a decirlo. -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Patricia Segovia R

EMILIA KARINA RAMIREZ A

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo

Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: No le echemos la culpa a la secretaria, si no los que firmaron, porque se tiene que revisar. No sé señor alcalde, si puedan acceder a la petición que estoy solicitando, y que se regrese el dictamen a la comisión. -----

ALCALDE: De acuerdo, que se corrija el dictamen. -----

Una vez leído el orden del día, al hacer esa modificación, si les parece correcto, procedo someterlo a votación económica; honorables miembros del Cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por

UNANIMIDAD: -----

ACUERDO NÚMERO 341 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día que regirá la presente sesión, sólo deberá de quitarse el punto sexto del presente orden del día. Quedando notificado el Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario continúe con los siguientes puntos del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 85 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se le informa al Presidente Municipal que el mismo ya fue llevado a cabo con el pase de lista y con la aprobación del orden del día, declarando con ello la validez de la presente sesión, tal y como lo dispone el artículo 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; por tanto, se dan por desahogados, el segundo y el tercer punto del orden del día. -----

ALCALDE: Proceda por favor secretario a desahogar el siguiente punto.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Cuarto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria, por estar en elaboración. -- Por lo que procedo a someterlo a votación económica; honorables miembros del cabildo procedan a manifestar en forma económica su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** El acuerdo quedará de la siguiente manera: -----

ACUERDO NÚMERO 342 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la Quincuagésima Segunda Sesión, por estar en elaboración. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario adelante con el siguiente punto del orden. -----

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO: -----

Quinto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Inspección, Verificación y Protección Civil, para la compra de licencia alcohol para el establecimiento "BOMBILLA DE PARRAS", con el giro de "Restaurant bar, hoteles y moteles". -----

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Norma Puente

Handwritten signature

Handwritten signature

Patricia Segovia R

Handwritten signature

ERIKKA KARINA RAMIREZ A

Handwritten signature

Acta de Cabildo

Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés

ALCALDE: Le pido Secretario del Ayuntamiento someta a votación económica este punto. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** -----

En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO NÚMERO 343 (TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la compra de licencia de alcohol para el establecimiento "Bombilla de Parras". Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Una observación y una solicitud, que aprobemos y luego esté en funcionamiento. -----

ALCALDE: Quiero ser honesto con ustedes, queremos ser facilitadores a ese tipo de inversores, porque fortalece el turismo, fue un permiso provisional porque somos facilitadores, no se cobró más que cincuenta pesos. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Si, sin ningún problema, pero me imagino que ellos tendrán una planeación y sin ningún problema se autoriza, pero que primero se avise aquí. -----

ALCALDE: Lo que podemos hacer es estar al tanto y avisarles. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Tenemos que cumplir la ley, porque con algunos hacemos el favor y con otros no, porque por ejemplo los expendios de venta de cerveza tenían que cumplir con todos los requisitos, hasta de los carteles y entonces hay que ser facilitadores con todos, darles un tiempo para vengan y cumplan, exhortándoles que con las ganancias vengan y solventen. Porque hay ciertos comerciantes que nos han comentado esa situación. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Yo creo señor alcalde, aquí no es más cuestión que poner orden, sino que hay inversiones que requieren de su autorización inmediata, ¿por qué no, en la siguiente sesión, proponemos donde usted pueda tomar decisiones sin comentarlo y después informarlo en el cabildo? Hay que ver cuales inversiones son de pronta solución, por ejemplo, un restaurante, un bar, usted da la autorización, con la obligación que lo que está haciendo ahorita, en la siguiente sesión de cabildo, informarle. Si al alcalde le estamos dando autorización, por eso somos soberanos, el cabildo es el que autoriza, si estuviéramos en contra en la ley o el código municipal, no te dice que le demos una autorización anticipada, ¿verdad, no lo dice expresamente? Por lo mismo de que es un acuerdo interno, que cheque su equipo jurídico. Pero yo creo que sí se puede, no es otra cosa, nada ilícito, sólo es generar las condiciones para que las inversiones lleguen sin ningún problema, pero que el equipo jurídico lo encuadre, y lo votamos. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Las facultades que puede tomar el presidente municipal están ya marcados en el código municipal. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Sí, pero hay inversiones que necesitan en el momento el sí o no, y no estamos recibiendo inversiones de aquí, si no de fuera que vienen a invertir millones de pesos, y se tiene

Norma Puente

Patricia Segovian

ERIKA KARINA RAMIREZ A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo

Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés

que dar la solución y de inmediato una respuesta, es conveniente como lo está haciendo ahorita, yo creo que la forma es esta, para que usted tome la resolución y al siguiente se informe. -----

ALCALDE: Lo revisamos y en la siguiente lo tomamos. Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Sexto punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación del informe cuatrimestral de las actividades realizadas por la Contraloría Interna Municipal, correspondiente de los meses de abril a julio del 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 132 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. -----

ALCALDE: Someta a votación económica este punto, por favor. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 11 (once) en contra 00 (once), abstención 03 (tres) quienes se abstuvieron de votar: CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ, MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO, BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA. Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **MAYORÍA:** -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Aquí hay una observación, sobre el señor Raúl Alejandro Rendón Tovar, recomendado de la Síndica de mayoría, este señor cobra en el COBAC y lo tienen en nómina de presidencia. -----

MANUEL VALDÉS RUÍZ (CONTRALOR): Dentro de las notificaciones de la auditoria superior, todavía estamos en proceso de lo que es la solventación, se nos notifica, se nos presenta para investigar, entonces estamos en espera, para no adelantarnos a los procesos. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: No, le digo yo lo que va a pasar. No puede estar cobrando el recomendado de la Síndico, ni en el municipio ni el COBAC. -----

MANUEL VALDÉS RUÍZ (CONTRALOR): Si hay compatibilidad de horarios, sí se puede. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Yo sólo le comento porque no hay manera de que haya compatibilidad, ya revisé los horarios, este recomendado es el señor Raúl Alejandro Rendón Tovar. -----

ALCALDE: Le encargo por favor, contralor. -----

DULCE AYDEÉ ALVARADO RAMÍREZ: Quiero hacer una aclaración, no fue recomendado en ningún sentido. -----

En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO 345 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO)

Se aprueba por **MAYORÍA** de votos el informe cuatrimestral de las actividades realizadas por la Contraloría Interna Municipal, correspondiente de los meses de abril a julio del 2023, conforme a lo dispuesto en el artículo 132 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

B.A

Acta de Cabildo

Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés

Séptimo punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación al dictamen que presenta la Comisión de Economía y Comercio, relativo a la propuesta para la implementación de incentivos fiscales para personas de 60 años y más. -----

CONCEPCIÓN GUADALUPE ROBLES HERNÁNDEZ: Sí por favor, regidor Diego, explícame cómo van a ser estos incentivos. -----

DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO: Sí, son descuentos para la población, dentro del padrón de comercio del municipio, y también me presenté en tesorería y contraloría, y el 8% tiene personas de tercera edad, y están registradas en este rango, y pues el motivo es incentivar el comercio, y por la poca captación de recursos que tienen, los incentivos serían en algunos giros que tienen de manera particular. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: O sea, ¿en licencias? -----

DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO: Sí, en licencias. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Pues hay que ser muy exhaustivos, porque en el dictamen no viene, entonces viene abierto. Y, además no tiene fundamento jurídico. -----

DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO: Sí, lo vimos en la sesión, lo revisé con contraloría y sí se puede, así como lo hicimos con los prediales, y recuerdo que en una sesión hizo esa observación. Resolutivo. Sí se envió el acta a secretaría del ayuntamiento. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Es problema de fondo, no de forma, hay que comentar los fundamentos, me dice que se revisó con el contralor, pero en el código municipal nos dice sobre incentivos a toda la población, y este es sólo a ciertas personas, ya sea de la tercera edad, y que sea comerciante, porque no está explicado, no sé si cerraron los meses de junio, julio. -----

ALCALDE: Cerramos uno en agosto. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: ¿Se inicia otro en septiembre? Hay que juntar para el aguinaldo. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: ¿Será para los pequeños comerciantes, grandes comerciantes? -----

DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO: Hay que revisar los dictámenes, encantado de explicar lo que se vio dentro de la comisión, es un tema prioritario por el tema de la población que está dentro del padrón de comercio, como ya lo hemos hecho con predial, con recargos, y con otras propuestas, pero, sin ningún problema. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Se puede modificar el acuerdo, lo especificamos. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Revisar las comisiones, porque somos nosotros, que el problema es el acta, y fundamentar, que quede completo. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Porque incluso, si votamos en el orden del día, así viene. -----

ISIDRO MIGUEL CRUZ: Yo veo bien el fundamento, pero yo creo que se hizo pensando en el beneficio de la población, y han venido comerciantes quejándose que todavía se estaban cobrando rezagos de la administración pasada, y pues son doce mil pesos, y dicen ¿de dónde los sacamos? Y son personas que no tienen una empresa, entonces yo creo que sí conviene, pero que sea en beneficio de la comunidad. - - -

Norma Puente

Patricia Segoviar

ERIKA KARINA RAMÍREZ A



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo

Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Sí, por eso estamos buscando que quede correctamente. ¿Y es para todos? Vayan parejo, o no vayan parejo. ¿El cincuenta por ciento? ¿Te fijas que está muy ambiguo? - - -

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: ¿Se condonaría, multas y recargos? Se da incentivo, pero tiene adeudos, pero si quieres beneficiarlo y para que se ponga al corriente, condónale las multas y recargos. - - -

DIEGO EDUARDO ALVÍDREZ BELLO: Es el siete por ciento de la población, es beneficioso para tenerlos al corriente. - - -

ALCALDE: Multas y recargos al cien por ciento. - - -

MANUEL VALDÉS RUÍZ (CONTRALOR): Está en el artículo 383, condonación hasta el 50% del valor de la contribución. De hecho, lo acaban de modificar. - - -

ALCALDE: 50% de multas y recargos. - - -

MANUEL VALDÉS RUÍZ (CONTRALOR): pero habla de los principales, no de los accesorios. - - -

ALCALDE: Lo metemos de aquí a diciembre. Someta a votación económica este punto, por favor. - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: - - -

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** - - -

En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. - - -

ACUERDO 345 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la propuesta para la implementación de incentivos fiscales hasta un 50% en licencias mercantiles y refrendos, así como un peso en multas y recargos, para personas de 60 años y más, que estén en el padrón de comerciantes con anterioridad, con vigencia de septiembre a diciembre del 2023, con fundamento en el artículo 383 del Código Financiero, en consecuencia, gírese los oficios necesarios para llevar a cabo esta. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. - - -

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día. - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: - - -

Noveno punto. - Punto de acuerdo, deliberación y en su caso la, o no aprobación a la propuesta que presenta el ciudadano licenciado Fernando Orozco Lara, Presidente Municipal, de este Honorable Republicano Ayuntamiento del Municipio de Parras, Coahuila de Zaragoza; para solicitar la autorización de la recolección de la nuez de los árboles frutales (nogales) pertenecientes a la Administración Pública Municipal y posteriormente previo inventario y cotización, proceder a su venta. - - -

ALCALDE: Someta a votación económica este punto, por favor. - - -

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: - - -

Gracias, procedo a someterlo a votación; Honorables miembros del cabildo procedan a manifestar su voto... a favor 14 (catorce), en contra 00 (cero), abstención 00 (cero). Una vez llevada a cabo la votación doy fe de que la misma es aprobada por **UNANIMIDAD:** - - -

Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin.

Handwritten signatures and names in blue ink on the right margin: Norma Puente, Patricia Segoviar, and CAROLINA RAMIREZ A.

B. J.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta de Cabildo

Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés

En consecuencia, se pronuncia el siguiente acuerdo. -----

ACUERDO 346 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS)

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos la recolección de la nuez de los árboles frutales (nogales) pertenecientes a la Administración Pública Municipal y posteriormente previo inventario y cotización, proceder a su venta. Quedando notificado al Cuerpo de Cabildo presente de conformidad al artículo 99 del Código Municipal Vigente en el Estado de Coahuila. -----

ALCALDE: Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Noveno punto. - Asuntos generales. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Yo sí quiero externar cuestiones con ciudadanos, y otras de la administración, hace poco tuvimos la sesión de deporte, el director nos hizo la observación que está batallando en las escuelas municipales con el material, que ha hecho la requisición y no se le ha surtido, y pues que revisen el material en tiempo y forma. -----

ALCALDE: Delo por hecho. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Y pues lo mismo, el estacionamiento del IMSS, y que ahora sí, que les quiten las placas, y que respeten esa área, ya les había pasado fotografías, pero pasan y si se dan cuenta, impiden la entrada y salida de las ambulancias. Y, otra cosa, en la secundaria estación madero, cada ciclo escolar están pidiendo transporte escolar, y pues toda esa área ha estado complicada la situación de trabajo, y pues los papás batallan de ponerlo todo, ahora sí que la cuota que les piden. Y pues, ese apoyo de transporte por favor.

ALCALDE: Fomentar la cultura vial, y tomar las medidas, y sobre el transporte, déjame hablar con el tesorero en cuestión de recursos. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Quiero que vean que somos un municipio que, si están interesadas en la educación, y más, porque como ya lo mencioné, es una región con necesidades, y hacer el esfuerzo, nos vendría muy bien. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: ¿Se acuerda que el año pasado los estuvimos apoyando? Y fue hasta diciembre, y ahora sí, que fue por año fiscal. Igual, me uno a la petición, y el otro 50% de transporte lo pagan entre lo que pagan los niños que no alcanzan a cubrir. Ojalá si los podamos apoyar. -----

NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS: Sí se les apoya, incluso hasta Saltillo con el transporte, pero con gusto, vemos eso. -----

BRENDA KARINA VÉLEZ ZURITA: Pues priorizamos eso, pero sí hay que garantizarlo. -----

NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS: Se les complica, pero sí se les ha estado apoyando. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Entonces el transporte sí, pero por ejemplo en apoyo de viajes, pues no. -----

NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS: Comentan que no se les ha estado apoyando, pero que sí se les apoya bien aquí con los regidores, particularmente con usted alcalde, y vienen directamente a gestiones, o van directo al DIF, y sí se les apoya, sí, es precisamente lo que se le pedía al director, para ver precisamente eso, para ya no ver los apoyos

[Handwritten signature]

Patricia Segura

[Handwritten signature]

ERICA KARINA RAMÍREZ

[Handwritten signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés

en concentrado, porque a lo mejor no se apoya de esa manera, pero sí de otra forma. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: O revisarlo, por comisión, para ver a cuál persona se les apoyó, y pues estemos en coordinación, y que pidan. -----

ERIKA KARINA RAMÍREZ AGUILLÓN: Y no tanto porque no los apoyemos, si no para darle oportunidad a los demás. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Hay que priorizar por orden de necesidad, es difícil resolver las necesidades de todos, tanto en medio urbano como rural, y hago este comentario por lo que dice la regidora Norma, porque dice que se les ha apoyado a viajes a saltillo, y pues hay que ver prioridades. Yo recuerdo que hace unos años lo tenían arrumbado ahí en San José de Maoma, entonces ahí se le pagaba, en ese tiempo al profesor Humberto, y los padres de familia le pagaban al chofer y pagaban la gasolina, y era prioritario, llegaban con uno, sabemos cómo se batalla para recoger recursos, porque de donde más lana cae, viene etiquetada, y de ahí no se puede agarrar. Y pues, regidora angélica, regidor Isidro, que creo que de todos los que estamos aquí tienen más contacto con personas de ejidos, revisen eso, y eso les corresponde a ustedes que son los que reciben las peticiones. -----

NORMA ANGÉLICA PUENTE MONSIVÁIS: Hasta eso, tenemos un día especial para revisar las personas de ejidatarios. Y más, en administraciones pasadas, que no se les recibía. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Ya me pasó la pelota a mí, los mandaba a que fueran a comer con calma, y luego ya, los recibía. ----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Otro asunto, no sé que tengan en ecología, sobre el tema de los perros, que cada más se nos vuelve un problema, en cualquier colonia, en cualquier parte, yo platicaba con el médico y que en septiembre iba a haber una campaña de esterilización, que viene por parte del estado. -----

ALCALDE: Mira, no es factible, lo de las garrapatas no es una inversión a largo plazo, estamos creando un terreno bonito, bueno y barato, tenemos que cumplir con eso, tenemos empresarios que están interesados. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Para no perder ahí, mil metros.

ALCALDE: Lo ideal serían dos mil. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: ¿Y dónde lo quieres? Porque allá está creciendo. Yo te regalo una hectárea, cuatro kilómetros por carretera, vamos y lo vemos. Dentro de lo agrario no se puede subdividir, pero se puede crear un convenio. Ah, y aparte, la desparasitación, ahorita está la época de lombrices. -----

ISIDRO MIGUEL CRUZ: Es un problema general, si recorre las colonias te vas a encontrar hasta cincuenta perros, y nos metieron a un grupo de rescate animal. Desde las seis de la mañana están molestando ahí al secretario, al veterinario, y pues no es un problema sólo mío, ni del secretario, ni de nadie, sino que es social. Las señoras del grupo de ayuda a los perros todos los días nos mandan mensajes. Yo creo que sí estaría bien tomar la propuesta del Síndico. -----

MARÍA ISABEL VERÁSTEGUI JACOBO: Hacer funcionar el reglamento. ¿El terreno de barrios para la perrera? -----

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Handwritten signatures and names on the right margin: Norma Puente, Patricia Segovia K., Erika Karina Ramirez A.

Bust

M. L. Segura

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Acta de Cabildo

Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve de agosto de dos mil veintitrés

ALCALDE: Albergue. -----

IGNACIO MARÍA SEGURA TENIENTE: Y ver el proyecto, porque no es agarrar los perros y meterlos ahí, si no darlos en adopción. -----

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: -----

Décimo punto. - Declaratoria de clausura de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo dos mil veintitrés; por lo que también se da fe de haberse agotado los puntos del orden del día. -----

Presidió la sesión el Presidente Municipal licenciado **FERNANDO OROZCO LARA**, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el secretario del Ayuntamiento el licenciado **ALBERTO PORRAGAS QUINTANILLA** a levantar la presente Acta, por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Con lo anterior se dio por terminada la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Parras, Coahuila de Zaragoza, siendo las 8:31 (ocho horas con treinta y un minutos) del día veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, acordándolo así para la debida constancia ante el Secretario del Ayuntamiento. -----

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE PARRAS, COAHUILA DE ZARAGOZA

[Signature]

**FERNANDO OROZCO LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL**

[Signature]
**AURELIO ANTONIO
MORALES RAMÍREZ
PRIMER REGIDOR**

Patricia Segovia Ramos
**PATRICIA SEGÓVIA
RAMOS
SEGUNDA REGIDORA**

[Signature]
**JOSÉ GUADALUPE
ALEMÁN ESTRADA
TERCER REGIDOR**

Norma Puente
**NORMA ANGÉLICA
PUENTE MONSIVÁIS
CUARTO REGIDOR**

[Signature]
**WALTER WILLIAM
AGUILAR SEGURA
QUINTO REGIDOR**

Erika Karina Ramirez Aguillon
**ERIKA KARINA
RAMÍREZ AGUILLÓN
SEXTA REGIDORA**

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Erika Karina Ramirez A

[Signature]



Republicano Ayuntamiento
Parras, Coahuila.
2022-2024

Acta de Cabildo
Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintinueve
de agosto de dos mil veintitrés

[Signature]
DIEGO EDUARDO
ALVÍDREZ BELLO
SÉPTIMO REGIDOR

[Signature]
CONCEPCIÓN GUADALUPE
ROBLES HERNÁNDEZ
OCTAVA REGIDORA

[Signature]
MARÍA ISABEL
VERÁSTEGUI JACOBO
NOVENA REGIDORA

[Signature]
ISIDRO MIGUEL CRUZ
DÉCIMO REGIDOR

[Signature]
BRENDA KARINA
VÉLEZ ZURITA
DÉCIMA PRIMERA REGIDORA

[Signature]
IGNACIO MARÍA
SÉGURA TENIENTE
SÍNDICO DE MINORÍA

[Signature]
DULCE AYDEE
ALVARADO RAMÍREZ
SÍNDICA DE MAYORÍA

[Signature]
ALBERTO PORRAGAS
QUINTANILLA
SECRETARIO DEL
AYUNTAMIENTO

Norma Puente

Patricia Segovia k

[Signature]

ERIKA KARINA RAMÍREZ A

[Signature]